



## CÉDULA DE NOTIFICACIÓN

En la ciudad de Chihuahua, Chihuahua, siendo las catorce horas con tres minutos del seis de septiembre de dos mil veintiuno, el suscrito hago del conocimiento público que en el expediente identificado con la clave Cuadernillo-342/2021 del índice de este Tribunal, formulado con motivo de la cédula de notificación electrónica recibida el tres de septiembre de dos mil veintiuno, signada por Eduardo Hernández Romero, actuario de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, mediante el cual notifica a este Tribunal Estatal Electoral el oficio TEPJF-SGA-7914/21, signado por Luis Rodrigo Sánchez Gracia, Secretario General de Acuerdos, por el que informa que en sesión privada de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, se eligió por unanimidad de votos al magistrado Reyes Rodríguez Mondragón como magistrado presidente; se dictó en esta fecha el acuerdo siguiente:

### **Chihuahua, Chihuahua; seis de septiembre de dos mil veintiuno.**

*Vista la cuenta que remite la Secretaría General al suscrito Magistrado Presidente, de la cual se advierte la cédula de notificación electrónica recibida el tres de septiembre de dos mil veintiuno, signada por Eduardo Hernández Romero, actuario de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, mediante el que notifica a este Tribunal Estatal Electoral el oficio TEPJF-SGA-7914/21, signado por Luis Rodrigo Sánchez Gracia, Secretario General de Acuerdos, a través del que informa que en sesión privada de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, se eligió por unanimidad de votos al magistrado Reyes Rodríguez Mondragón como magistrado presidente; con fundamento en los artículos 299, numeral 2, inciso u), de la Ley Electoral del Estado de Chihuahua; así como 26, fracciones XIV y XIX y 98 fracción VII del Reglamento Interior del Tribunal Estatal Electoral, se*

### **ACUERDA:**

**ÚNICO.** *Fórmese cuadernillo con la documentación recibida y regístrese con la clave 342/2021 en el Libro de Gobierno de este órgano jurisdiccional.*

**NOTIFÍQUESE** conforme a Derecho corresponda.

*Así lo acordó y firma el magistrado presidente **Julio César Merino Enríquez**, ante el secretario general **Arturo Muñoz Aguirre**, con quien actúa y da fe. **DOY FE. Rúbricas.***

Lo que se hace del conocimiento público, en vía de notificación mediante la fijación en los estrados de la presente cédula y en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 336, incisos 1) y 2), y 339 de la Ley Electoral del Estado y 132 del Reglamento Interior del Tribunal Estatal Electoral. **Conste.**

**Arturo Muñoz Aguirre**  
Secretario General